

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Faes Farma, S.A. pone en conocimiento del mercado la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **A) ACUERDOS JUNTA**

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día, entre las que destacamos:

- **Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024, así como el Estado de información no financiera consolidado (EINF e Información de Sostenibilidad) de 2024.**
- **Aprobación del nombramiento de Doña Beatriz Faro Morales como consejera independiente, en sustitución de Don Carlos Alcocer Torra, que ha cumplido 12 años como consejeros independiente.**
- **Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2024.**
- **Aprobación del plan de incentivos a largo plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad para determinados directivos y personal clave, incluyendo al consejero ejecutivo.**
- **Aprobación de la Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2026, 2027 y 2028, que mantiene las mejoras de la política aprobada el año anterior con un amplio apoyo, incorporando cambios derivados del Plan de incentivos comentado en el punto anterior y en la retribución de las comisiones.**

- **Aprobación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.**
- **Aprobación del nombramiento de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado, para el ejercicio 2026.**
- **Aprobación de la delegación al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados en esta Junta.**

## **B) ASPECTOS MÁS DESTACADOS**

A continuación, se relacionan los principales puntos tratados en dicha Junta general de accionistas celebrada hoy.

<b>ASPECTOS DESTACADOS DE LA JUNTA</b>
--

1. Aprobadas todas las propuestas del Orden del día de la Junta.
2. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente:
  - a) Con el nombramiento de Doña Beatriz Faro Morales con la calificación de consejera independiente y la salida de D. Carlos de Alcocer Torra, el Consejo queda compuesto por 10 miembros, el 50% mujeres, logrando así la paridad del Consejo, y el 50% consejeros independientes. Así mismo, resalta que tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como la de Nombramientos y Retribuciones están compuestas en su totalidad por consejeros independientes.
  - b) Sobre sostenibilidad, en 2024 alcanzamos el 100% de electricidad renovable en España y Guatemala. Además, el grupo trabaja en un Plan de Transición para mitigar el cambio climático. En el ámbito social, el 54% de los empleados son mujeres y se espera mejorar la diversidad implementando programas de desarrollo. A largo plazo, se busca mejorar el desempeño ESG y elevar el rating de sostenibilidad en el cuestionario CSA de S&P
  - c) Evolución muy positiva de la acción tanto en 2024, que creció un 10% como en el 2025 con un crecimiento actual del 30%, por encima del Ibex. La capitalización de la sociedad a fecha de ayer supera los 1.400 millones de euros.
  - d) Retribución al accionista: 0,041 euros de dividendo metálico en enero 2025 y 0,138 euros de dividendo en efectivo que se pagará el 7 de julio de 2025 (último día en el que se negocian las acciones con derecho a dividendo, 2 de julio), totalizando 0,179 euros por acción que supone un pay out próximo al 51% del beneficio neto de 2024.
3. Por su parte, el consejero ejecutivo puso en valor durante su intervención los siguientes temas:
  - a) En esta nueva etapa se ha redefinido la cultura corporativa basada en un propósito común y unos valores que rijan nuestros comportamientos, la forma en la que nos relacionamos y en la que tomamos decisiones.
  - b) La compañía ha reforzado su estructura directiva con el objetivo de construir una organización más ágil, integrada y estratégica. Se han creado nuevos puestos clave

y posiciones transversales, especialmente orientadas al crecimiento internacional y a fortalecer las funciones corporativas clave del Grupo.

- c) En abril de este año se presentó el nuevo plan estratégico 2025-2030 con el que Faes Farma busca ser reconocida como la mejor farmacéutica española global y como un referente en el sector. El plan se estructura en cuatro pilares: el crecimiento orgánico mediante un portafolio reforzado, acuerdos de licencias y operaciones de M&A; la inversión en I+D+i como motor de crecimiento sostenible a medio y largo plazo; la excelencia comercial y operativa para aumentar la capacidad de producción y eficiencia; y una cultura, organización y sostenibilidad fortalecidas para generar un impacto positivo en todos los stakeholders.
- d) La ambición cuantitativa del nuevo plan estratégico es duplicar los ingresos y el EBITDA en 2030 basándonos en el buen desempeño orgánico del negocio farmacéutico, donde los mercados internacionales serán unos de los grandes impulsores y apoyado en las operaciones de M&A como palanca estratégica de expansión.
- e) Faes Farma seguirá impulsando la nueva era de la I+D+i como motor de crecimiento sostenible con el compromiso de destinar a este capítulo el 10% de las ventas netas en 2030, frente al 6% dedicado en 2024, y enfocado en cuatro áreas terapéuticas de alto valor: alergias, salud ósea, gastrointestinal y oftalmología.
- f) Otra de las palancas estratégicas es alcanzar la excelencia comercial y operacional. La primera a través de modelos de mercado y de relación con nuestros clientes más avanzados que nos permitan incrementar la eficiencia comercial y apoyados en proyectos de análisis avanzado de datos internos y externos y en un Plan Director de IA que permita mejorar la efectividad. Y la excelencia operacional gracias a nuestra nueva planta farmacéutica en Derio que supone un soporte industrial necesario para acompañar a los nuevos objetivos y con un potencial de expansión futura que permita absorber crecimientos a largo plazo.
- g) Y como último pilar estratégico: promover un impacto positivo, con una apuesta por la sostenibilidad a través de prácticas éticas y responsables con el foco en nuestros grupos de interés clave. Fomentando una cultura de crecimiento y éxito colectivo y generando valor para el accionista.

h) Durante este primer semestre de 2025, se han anunciado dos adquisiciones que refuerzan el compromiso con el nuevo plan estratégico, tanto en la aceleración del crecimiento, como liderando desde la ciencia: Laboratorio Edol en Portugal y SIFI en Italia (en fase de cumplimiento de condiciones suspensivas fijadas en SPA), ambas, en línea con el perfil de compañías target que se habían definido, enmarcadas en un área terapéutica, la oftalmología, con un alto crecimiento y con sinergias, con productos innovadores, en mercados estables e internacionales y bajo los ratios de endeudamiento/EBITDA marcados.

La oftalmología se convierte por tanto en un área terapéutica clave para Faes Farma debido a la alta prevalencia y a las tendencias sociales que aumentan dicha prevalencia y además nos permite aprovechar los puntos fuertes del Grupo ya que encaja con nuestro modelo de I+D y con nuestro modelo de negocio.

La primera de las operaciones, Laboratorio Edol, con una inversión total de 75 millones de euros, cerrada este mismo mes, aporta un portafolio con capacidad de innovación incremental, un alto potencial de internacionalización y sólidos resultados de crecimiento que fortalecerá el desempeño global del Grupo gracias a las sinergias comerciales y la venta cruzada.

Por su parte, la adquisición de SIFI, compañía italiana también de oftalmología, es una operación cuya firma de contrato de adquisición anunciamos el pasado 10 de junio, que supone un paso transformacional hacia nuestra estrategia y ambición de 2030. Con un valor de empresa de 270 millones de euros para un perímetro de adquisición que incluye un negocio de productos consolidados, una unidad de negocio emergente de CMO oftálmica y una oportunidad estratégica por un producto destinado a una enfermedad ultrarara. Esta adquisición refuerza nuestra presencia en mercados clave, además de la adquisición de Edol por su cartera de productos complementaria y presenta sinergias entre las capacidades de I+D+i. Aporta además valor a la accionista impulsando la rentabilidad, manteniendo los dividendos y respetando los criterios de disciplina financiera.

El cierre de esta operación, previsto para el tercer trimestre de 2025, está sujeto a la revisión de competencia y a la aprobación en una Junta Extraordinaria convocada para el próximo 16 de julio.

i) Repaso resultados de 2024

- 2024 fue un año récord en resultados. Se alcanzaron unos ingresos de 510 millones de euros, casi 129 millones de euros en EBITDA y un beneficio neto de

111,4 millones de euros, que incluye unas deducciones fiscales derivadas de la inversión en la nueva planta de Derio. Sin ese efecto, el beneficio ajustado hubiera sido de 94,6 millones de euros.

Dado que el beneficio neto se vio favorecido por este impacto puntual en 2024, el dividendo por acción ha sido aproximadamente un 18% superior al que hubiera resultado sin dicho efecto.

- El crecimiento se apoyó en el buen desempeño del sector farma en España, tanto en visita médica como en healthcare y en los mercados internacionales, donde destacó el buen comportamiento de LATAM con un crecimiento del 12%. Por su parte el área de licencias creció significativamente en otras licencias, especialmente por los nuevos lanzamientos de calcifediol, y se mantuvieron los ingresos por bilastina absorbiendo el efecto de la entrada de genéricos en algunos países y la caída del precio en Japón.
- j) Por último, señalar que la Planta de Derio fue aprobada en Diciembre de 2024 por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y que la nueva fábrica en Huesca para producir piensos para lechones como parte de la integración vertical y expansión de la capacidad productiva del área de Farm Faes, comenzó su producción en el último trimestre de 2024.

25 de junio de 2025